



# **Colegio Instituto Cristiano Gracia y Paz**

## **Proyecto Educativo Institucional**

**"FORMANDO LÍDERES QUE GOBERNARÁN EL MAÑANA"**

**INSTITUTO CRISTIANO  
GRACIA Y PAZ  
LOS ÁNGELES**



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUTO CRISTIANO  
GRACIA Y PAZ**



## **INSTITUTO CRISTIANO GRACIA Y PAZ**

*“Formando Líderes que gobernarán el mañana”*

### **I. CONTEXTO**

- Introducción
- Información institucional
- Reseña histórica
- Entorno

### **II. IDEARIO**

- Sellos educativos
- Visión
- Misión
- Definiciones y sentidos institucionales
  - Principios y enfoque educativos
  - Valores y competencias específicas

### **III. PERFILES**

- Equipo Directivo
- Docentes y asistentes de la educación
- Estudiantes
- Apoderados

### **IV. EVALUACIÓN**

- Seguimiento

# **I CONTEXTO**

## **1.- INTRODUCCIÓN**

La Corporación Educacional Gracia y Paz está conformada por un conjunto de establecimientos de Enseñanza Básica y Media, con sede matriz en la ciudad de Valdivia y sucursal en las ciudades de Los Ángeles y Temuco. Está estratificado en el ámbito de los colegios Particulares Subvencionados, que junto con contribuir a los objetivos del Sistema de Educación del país se propone desarrollar y alcanzar la formación de un niño integral, con valores cristianos, un individuo capaz de Interactuar con sus pares y su medio de manera armónica, con la internalización de una educación pertinente y contextual que le permita ser un individuo competente en todas las áreas de su vida.

El primer colegio Gracia y Paz, fue creado el año 2000 en la ciudad de Valdivia y nace como la meta consolidada de una mujer profesora que siente como desafío de parte de Dios hacer un aporte de servicio a la educación chilena.

Cuenta con Educación Básica y Media, se trabaja en base a objetivos de aprendizaje centrados en los Planes y Programas elaborados por Ministerio de Educación, según Decreto N°40 del año 1996 de 1° a 8° Básico y su modificación 256 del 2009 y N° 220 de año 1998 y N° 593 del año 2000 y su modificación 254 del 2009, para curso de 1° a 4° año de Enseñanza Media.

La propuesta educativa de nuestra institución tiene como base los conceptos y objetivos plasmados en los planes y programas de estudio establecidos por el Ministerio de Educación, motivando a nuestros docentes a complementar estos objetivos de aprendizaje, buscando como meta final, desarrollar habilidades y actitudes para generar competencias en los estudiantes.

Posee un carácter subvencionado y pretende responder a expectativas académicas y por sobre todo a la formación del carácter y de los valores del educando. Tiene entre sus objetivos la formación de personas íntegras tanto en el aspecto valórico como intelectual, los que permiten a sus alumnos (as) actuar en armonía con el medio y la sociedad y además adaptarse a los cambios que la ciencia y la tecnología exigen.

Una visión trascendente y realista del mundo los capacita adecuadamente para enfrentar la educación superior o las actividades en que se desempeñen.

En relación a Evaluación del Instituto Cristiano Gracia y Paz se rige por los Decretos de Evaluación N° 511 del año 1997 y el N° 158 del año 1999 para la Enseñanza Básica y el N° 112 del año 1999, N° 83 del año 2001 y el N° 158 del año 1999. Respecto de las metodologías éstas irán evolucionando hacia las directrices emanadas de la Reforma Educacional, basándose principalmente en un enfoque constructivo y de aprendizajes significativos.

## 2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:



<b>Nombre:</b>	<b>Colegio Instituto Cristiano Gracia y Paz</b>
<b>Director</b>	Sr. Ulises Jacob Flores Martin
<b>Dependencia:</b>	Particular Subvencionado
<b>Dirección:</b>	Camino a Cerro Colorado Km 0.3
<b>Ciudad:</b>	Los Ángeles
<b>Provincia:</b>	Los Ángeles
<b>Región:</b>	Bio - Bio
<b>Teléfono:</b>	43-2362438
<b>Página web:</b>	<a href="http://www.graciaypazeduca.cl">www.graciaypazeduca.cl</a>
<b>Niveles:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Educación Pre Escolar: NT1- NT2</li><li>- Educación Básica: 1° a 8° básico</li><li>- Educación Media: 1° a 4° Medio</li></ul>

### **3. RESEÑA HISTÓRICA**

El Colegio Instituto Cristiano Gracia y Paz es gestado como Proyecto Educativo el año 2010 y nace como la meta consolidada de una mujer profesora que siente como desafío de parte de Dios hacer un aporte de servicio a la educación chilena. La Sra. Maritza González Salas, activa miembro y participante del Ministerio Internacional Gracia y Paz, quien a su vez es la Representante Legal de la Corporación Educacional Gracia y Paz.

El Colegio Instituto Cristiano Gracia y Paz posee un carácter subvencionado y pretende responder a expectativas académicas y por sobre todo a la formación del carácter y de los valores del educando. Tiene entre sus objetivos la formación de personas íntegras tanto en el aspecto valórico como intelectual, los que permiten a sus alumnos (as) actuar en armonía con el medio y la sociedad y además adaptarse a los cambios que la ciencia y la tecnología exigen.

El Colegio Instituto Cristiano Gracia y Paz con fecha 19 de Noviembre del año 2015 firma Convenio de Igualdad de Oportunidades de Excelencia Educativa, Ley N° 20.248, Organismo Encargado de Administrar el Régimen de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP).

### **4. ENTORNO**

El Instituto Gracia y Paz se encuentra ubicado en un sector límite entre la línea urbano rural de la ciudad de los Ángeles, cercano al cruce Sor Vicente con Avenida Las Industrias. Por esta razón el establecimiento se encuentra en un área rodeada de vegetación en el sector industrial de la ciudad.

En cuanto al nivel socioeconómico del sector, es posible determinar que la comunidad que circunscribe al instituto pertenece a un nivel medio.

En relación a la cercanía de con centros culturales y científicos, el instituto ha conformado nexos con la Universidad Santo Tomas, Concepción el Instituto Virginio Gómez, instancia que nos permite trabajar en comunidad y beneficio de nuestros alumnos.

Es importante destacar que cerca del establecimiento, existe un CESFAM que ha servido de apoyo en casos de urgencia médicas para los estudiantes.

## **II IDEARIO**

El instituto Gracia y Paz es un centro educativo con firmes bases cristianas evangélicas que pretenden infundir en los estudiantes principios y valores que aporten a su desempeño como sujeto en sociedad. Para lograr nuestro objetivo necesitamos de padres comprometidos con el proceso educativo de los alumnos, docentes y directivos que promuevan el mejoramiento continuo, todo ello en un ambiente que provea una convivencia interna favorable.

### **1. SELLOS EDUCATIVOS**

1. El Instituto Cristiano Gracia y Paz, es un establecimiento cuyos pilares fundamentales están basados en la fe cristiano-evangélica.
2. El Instituto Cristiano Gracia y Paz, es un establecimiento con familias comprometidas en el proceso educativo y formativo de sus estudiantes.
3. El Instituto Cristiano Gracia y Paz, se caracteriza por ser una institución cercana a su comunidad educativa, con formación valórica y buen trato, lo que genera una favorable convivencia entre todos los estamentos.
4. El Instituto Gracia y Paz, es un colegio que responde a las necesidades educativas especiales por medio de la flexibilidad curricular.
5. El Instituto Gracia y Paz, busca potenciar las habilidades artísticas y deportivas de sus estudiantes, por medio de sus talentos.

### **2. VISIÓN**

El Instituto Cristiano “ Gracia y Paz” tiene como visión, ser una comunidad educacional con un clima organizacional y de convivencia interna que sea favorable para el aprendizaje, que a través de sus profesionales y familias, busque siempre el mejoramiento continuo y de calidad en los aprendizajes. Queremos ser una institución, formadora de personas con fe en Dios y que desde una perspectiva cristiano-evangélica, puedan desempeñarse con éxito en el futuro, influyendo positivamente en los diferentes ámbitos de su entorno.

### **3. MISION INSTITUCIONAL**

El Instituto Cristiano “Gracia y Paz”, es un establecimiento educativo de carácter confesional cristiano-evangélico tiene como misión proporcionar una educación basada en lo valórico y académico a niños(as) y jóvenes.

Esta Misión pretende elevar el rol de la familias en la formación de los estudiantes, para que en conjunto podamos entregar a la sociedad individuos competentes, comprometidos con Dios, con una formación valórica basada en la vida de Cristo, que les permita enfrentar la vida con un propósito claro y capacitados para influir positivamente en su entorno más cercano, la región y el país. Esta misión se cumple en la medida de tener buenos docentes, capacitados, con habilidades blandas que lleguen a los estudiantes. La metodología que se utilizará para lograr la misión es activo – participativa.

## **4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

### **4.1 Principios y Enfoques Educativos**

El Instituto Cristiano Gracia y Paz basa sus principios educativos en la relación con Dios y el Espíritu Santo. El colegio adopta principios cristianos que constituyen la fuente inspiradora de su acción educativa.

Aspira al crecimiento de la persona en comunidad. Se basa en que el ser humano es perfectible y tiende a lograr su plenitud en armonía con sus semejantes, la naturaleza y el entorno en que le corresponde vivir.

### **4.2 Valores y Competencias Específicas**

El Instituto Cristiano Gracia y Paz se define como confesional, es decir, entrega una formación Cristiana Evangélica. Nuestra cultura occidental tiene profundas raíces judeo-cristianas en las que el desarrollo de la sensibilidad y la conciencia ética del comportamiento moral y de la voluntad del sentido de la existencia de la persona y de la humanidad tienen una respuesta trascendente.

Por tanto, según los sellos institucionales, los valores que profesamos son:

1. El Instituto Cristiano Gracia y Paz, es un establecimiento cuyos pilares fundamentales están basados en la fe cristiano-evangélica.

Valores:

Fe en Dios, en Jesús y en el Espíritu Santo. Justicia, Rectitud, Integridad, Fidelidad, Misericordia, Perdón, Amor, Responsabilidad, generosidad, entre otros.

2. El Instituto Cristiano Gracia y Paz es un establecimiento que requiere familias comprometidas en el proceso educativo y formativo de sus estudiantes.

Valores:

Compromiso, responsabilidad, preocupación, dialogo, participación, colaboración pro actividad, trabajo en equipo, entre otros.

3. El Instituto Cristiano Gracia y Paz, se caracteriza por ser una institución cercana a su comunidad educativa, con formación valórica y buen trato, lo que genera una favorable convivencia entre todos los estamentos.



Valores:

Respeto, amor, transparencia, lealtad, compromiso, armonía, amabilidad.

4. El Instituto Gracia y Paz, es un colegio que responde a las necesidades educativas especiales por medio de la flexibilidad curricular.

Valores:

Respeto, amor, verdad, transparencia, solidaridad, tolerancia, perseverancia, responsabilidad, compromiso, flexibilidad.

5. El Instituto Gracia y Paz, busca potenciar las habilidades artísticas y deportivas de sus estudiantes, por medio de sus talentos.

Valores:

Perseverancia, valoración, armonía, trabajo en equipo, respeto.

### **III. PERFILES**

#### **3.1. Equipo Directivo**

El Director es el docente que, como jefe de Establecimiento Educacional, es responsable de la dirección, organización y funcionamiento del mismo, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias.

El Directivo es el profesional que se ocupa de lo pertinente a la dirección, organización y funcionamiento técnico-pedagógico del establecimiento, y tiene entre sus funciones:

- a) Establecer y comunicar metas académicas y de formación,
- b) Definir sistemas de monitoreo constante de las metas establecidas.
- c) Tomar decisiones concretas frente al logro insuficiente de metas.
- d) Coordinar el currículum y asegurarse que éste sea viable.
- e) Desarrollar estrategias para la resolución de problemas que surjan en el funcionamiento de cualquier área del establecimiento.
- f) Desarrollar planes y proyectos que promuevan la innovación pedagógica.
- g) Instaurar un sistema de evaluación de progresos y el cumplimiento de metas de docentes y alumnos.
- h) Dar cuenta del rendimiento y de los resultados al sostenedor y los apoderados de la institución.
- i) Tener presencia permanente en todas las instancias del colegio.
- j) Desarrollar planes de roles y responsabilidades de los distintos estamentos de la institución.
- k) Coordinar y supervisar la logística general.
- l) Establecer continuamente fórmulas de promoción y fomento de la cultura institucional.

II) Debe ser miembro activo del Ministerio Internacional Gracia y Paz.

### **3.2 Docentes y asistentes de la educación**

Docente es el profesor titulado o habilitado que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticamente de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en nuestra unidad escolar. Tiene entre sus funciones y obligaciones:

- a) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación de valores personales y sociales.
- b) Planificar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo del establecimiento.
- c) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externas y sugerir acciones pedagógicas correctivas o de refuerzo.
- d) Analizar, estudiar y proponer iniciativas en beneficio de la comunidad escolar.
- e) Garantizar la integración y participación democrática de todos los componentes de la comunidad escolar.
- f) Analizar, estudiar y proponer medidas que contribuyan en la mejora de problemáticas que surjan en el funcionamiento de cualquier área del establecimiento.
- g) Analizar, estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.
- h) Proponer y ejecutar mejoras académicas acordes a la realidad institucional.

Paradocente es el funcionario que tiene como responsabilidad apoyar supletoria o complementariamente el Proceso de Enseñanza Aprendizaje del Colegio, en las labores relacionadas con: Inspectoría, biblioteca y auxiliar de taller.

### **3.3 Perfil de egreso del estudiante**

El Instituto Gracia y Paz busca en sus estudiantes un perfil de egreso acorde al desarrollo de los tiempos, que sea capaz de adecuarse al entorno y al avance de los medios y la sociedad. Para tal objetivo se espera que los alumnos y alumnas sean:

- a) Gestores de su propia educación: comprometidos con su aprendizaje de acuerdo a su ritmo, intereses y habilidades.
- b) Individuos conscientes de sus virtudes, valores y limitaciones.
- c) Capacitados para ejercer democráticamente sus derechos y asumir sus deberes.
- d) Solidarios en la construcción de una sociedad más justa y participativa.
- e) Capaces de desarrollar y expresar su sensibilidad para apreciar y transformar su entorno.
- f) Poseedores de un espíritu crítico constructivo, que le dé sentido a su integración a la sociedad.

- g) Aplicando los valores fundamentales de nuestra institución siendo responsables, alegres, sencillos, fraternos, creativos, respetuosos y tolerantes.
- h) Conscientes de su espiritualidad y de la importancia del desarrollo integral de sus capacidades físicas, mentales y espirituales.

### **DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE GRACIA Y PAZ**

<b>DERECHOS</b>	<b>DEBERES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral; a recibir una atención adecuada y oportuna, en el caso de tener necesidades educativas especiales.</li> <li>- No ser discriminados arbitrariamente</li> <li>- Estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo.</li> <li>- Expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos.</li> <li>- Que se respeten su libertad personal y de conciencia, sus convicciones religiosas e ideológicas y culturales, conforme al Reglamento Interno del establecimiento.</li> <li>- Ser informados de las pautas evaluativas; a ser evaluados y promovidos de acuerdo a un sistema objetivo y transparente, de acuerdo al reglamento de cada establecimiento</li> <li>- Participar en la vida cultural, deportiva y recreativa del establecimiento y a asociarse entre ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa.</li> <li>- Asistir a clases.</li> <li>- Estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades.</li> <li>- Colaborar y cooperar en mejorar la convivencia escolar.</li> <li>- Cuidar la infraestructura educacional.</li> <li>- Respetar el Proyecto Educativo y el Reglamento Interno del establecimiento</li> </ul>

#### **3. 4 Apoderados/as**

El apoderado será quién sea responsable legal o de acuerdo del/la estudiante. Deberá cumplir a cabalidad con los compromisos conocidos en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia, al momento de matricular al alumno/a.

El apoderado, como representante de la familia es el principal responsable en la formación y educación de su estudiante, por lo que se entenderá su relación y/o vínculo con el establecimiento como un pilar fundamental para el éxito académico y personal de los jóvenes pertenecientes a nuestra institución.

Es deber del apoderado, es velar por el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso educativo del colegio en beneficio del alumno(a) a su cargo. De igual forma, deberá asistir a todas las reuniones fijadas y debidamente anunciadas cuando la institución lo requiera, o sea, fijada en común acuerdo con un integrante del establecimiento.

### **DERECHOS Y DEBERES DEL APODERADO GRACIA Y PAZ**

<b>DERECHOS</b>	<b>DEBERES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener la garantía de que los alumnos y alumnas del Instituto Gracia y Paz, estudiarán en un ambiente seguro, en donde directivos, docentes y paradocentes velan por su libre desarrollo.</li> <li>- Acceder a realizar consultas a docentes en horario de atención específicos.</li> <li>- Efectuar consultas relacionadas con los aspectos académicos, disciplinarios y de convivencia, dirigiéndose a la autoridad pertinente que pueda dar respuesta a sus inquietudes durante horarios de oficina definidos para ello y sujeto a la disponibilidad horaria de los mismos</li> <li>- Solicitar entrevista con dirección cuando estimen conveniente, recibiendo atención de ésta en un plazo máximo de 48 horas, considerando los horarios de atención establecidos</li> <li>- Podrán presentar sugerencia, queja o reclamo por vía escrita, cada vez que lo estimen conveniente, recibiendo respuesta formal si corresponde en un plazo no mayor a 48 horas considerando los horarios de atención establecidos.</li> <li>- Solicitar documentos académicos, cada vez que lo estimen conveniente, siendo entregado en un plazo máximo de 48 horas considerando los horarios de atención establecidos y costos de la producción de dichos documentos</li> <li>- Exigir la privacidad de sus antecedentes, así como la de los alumnos, por lo mismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informarse sobre el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>- Cumplir a cabalidad con el compromiso conocido, aceptado y firmado voluntariamente, al inicio del proceso de matrícula del alumno(a).</li> <li>- Asistir a todas las reuniones fijadas y debidamente anunciadas cuando la institución lo requiera o cuando esta sea fijada en común acuerdo.</li> <li>- Justificar debidamente las inasistencias y atrasos del alumno(a) a su cargo, estipulándose que todo atraso deberá ser justificado presencialmente por el apoderado/a en el instituto.</li> <li>- Velar que el alumno(a) a su cargo, ingrese puntualmente a las actividades de estudio, es decir a las 08.00 am, y correctamente uniformado según la normativa establecida este cuerpo reglamentario.</li> <li>- Estar en conocimiento y asumir los objetivos y metas del proceso educativo del colegio en beneficio del alumno(a) a su cargo.</li> <li>- No podrán ingresar a las salas de clases durante la jornada lectiva de los alumnos/as, salvo excepciones autorizadas expresamente por dirección, siempre y cuando esto signifique un complemento a la labor educativa y formativa del establecimiento.</li> <li>- Mantener un trato cordial y respetuoso con todos/as los miembros/as de la comunidad</li> </ul>

no se hará entrega de documentos finales o parciales a terceros ni se hará despacho de documentación por medios digitales o de encomienda sin que el apoderado autorice de forma presencial dicho acto.	educativa.
---	------------

## IV. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento

A continuación se exponen los sellos y sus respectivos medios de seguimiento.

<b>SELLOS EDUCATIVOS</b>		
<b>Sellos</b>	<b>Principios formativos</b>	<b>Acción</b>
El Instituto Cristiano Gracia y Paz, es un Establecimiento cuyos pilares fundamentales están basados en la fe cristiano-evangélica.	Creemos en un solo Dios, quien es persona, espíritu, creador y sustentador del universo. Creemos en Jesucristo, Dios Manifiesto en carne y nuestro salvador y redentor. Creemos en el Espíritu Santo, Dios Activo en y entre nosotros. Creemos en que el Hombre y la mujer fueron creados por Dios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Convivencia Escolar</li> <li>• Proyecto educativo JEC</li> </ul>
El Instituto Cristiano Gracia y Paz es un establecimiento con familias comprometidas en el proceso educativo y formativo de sus estudiantes.	La familia es la primera institución educadora de sus hijos(as), es formadora de hábitos, valores y sobretodo de buenas costumbres. El Instituto Cristiano Gracia y Paz, en su tarea formativa y educadora, requiere de un apoderado comprometido, colaborador, positivo y aportador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Convivencia Escolar</li> <li>• Proyecto Educativo JEC</li> <li>• Plan de Formación Ciudadana.</li> </ul>
El Instituto Cristiano Gracia y Paz, se caracteriza por ser una institución cercana a su comunidad educativa, con formación valórica y buen trato, lo que genera una favorable convivencia entre todos los estamentos.	El Equipo directivo y docentes, desempeñan sus funciones ofreciendo lo mejor de sí, mediante la cercanía con la familia y el estudiante, promoviendo valores y altas expectativas de los alumnos, para generar un ambiente de sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Convivencia Escolar</li> <li>• Plan de Formación Ciudadana.</li> <li>• Plan de afectividad y sexualidad</li> <li>• Plan de inclusión</li> </ul>
El Instituto Gracia y Paz, es un colegio que responde a las necesidades educativas especiales por medio de la flexibilidad curricular.	El equipo directivo, docentes y asistentes de la educación apoyan a estudiantes con necesidades educativas, mediante trabajo especializado que incluye la flexibilidad curricular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de inclusión</li> <li>• Plan de Convivencia Escolar.</li> </ul>

<p>El Instituto Gracia y Paz, busca potenciar las habilidades artísticas y deportivas de sus estudiantes, por medio de sus talentos.</p>	<p>El equipo directivo y docente, visualiza y potencia los talentos en los estudiantes, brindando los espacios para que se desarrollen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Convivencia Escolar</li> <li>• Plan de Formación Ciudadana.</li> <li>• Plan de inclusión</li> </ul>
--	---	--